

NOTARÍA DE OLIVENZA

EDICTO de 17 de julio de 2007 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida.

JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE EXTREMADURA CON RESIDENCIA EN OLIVENZA, HAGO CONSTAR:

Que en mi notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD PARA CONSTATACIÓN DE EXCESO DE CABIDA, para acreditar que la siguiente finca es de 68 m².

1. Finca: Casa en la calle San Cristóbal, señalada con el número doce de gobierno, en esta ciudad. Se compone de varias habitaciones. Tiene una superficie inscrita de cuarenta metros cuadrados, aunque manifiestan que su superficie real, según la certificación catastral que se incorpora, es de SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS. Linda: Al frente, con la calle de su situación; derecha entrando, con Clementina Carvallo, hoy casa en calle Espronceda, 17, de José Olivera Pérez; izquierda, con Bernardino Díez Canseco, hoy con casa en calle San Cristóbal, 16-A de José-Martín Márquez García; y fondo, con María-Angelina Arrañado Méndez, hoy con casa en calle Espronceda, 19, de Félix Díaz Martínez.

2. Inscripción: T. 596, L. 209, F. 141, finca 4.786, Ins. 15.

3. Titular: DON LUIS LIMA MORENO, DOÑA ASCENSIÓN DOMÍNGUEZ TORRES. Durante el plazo de 20 días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en Calle Caridad, 5 - Bajo, para justificar sus derechos.

Olivenza, a 17 de julio de 2007. El Notario, JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ.

PARTICULARES

ANUNCIO de 4 de julio de 2007 sobre extravío del título de Auxiliar Administrativo, F.P. I de D.^a Manuela Barrantes Maestre.

Se hace público el extravío del título de F.P. I Auxiliar Administrativo de D.^a Manuela Barrantes Maestre.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Educación de Cáceres, de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura, en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición del duplicado.

Cáceres, a 4 de julio de 2007. La Interesada, MANUELA BARRANTES MAESTRE.